



Municipio
Santa Cruz
de Barahona

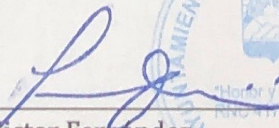
6 de junio del 2021
Barahona, R.D

Licda. Ety Cavallo
Enc. Recursos Humanos
Sus manos;

CARTA DE DESIGNACION

Reciba usted un cordial saludo y deseándole éxitos en su nuevo rol, por medio del presente hacemos constar que el Ayuntamiento Municipal de Barahona y en virtud del Poder que nos otorga la Ley 176-07 sobre Distrito Nacional y Municipios, estamos designando al **ING. JUNIOR LOWENSQUI GUZMAN RODRIGUEZ**, titular de la cedula de identidad y electoral No. 402-2250718-4, como **Director de Planificación y Desarrollo**, de este Palacio Municipal.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima;


Lic. Mictor Fernandez
Alcalde Municipal de Barahona

